

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COCAOILPALM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los socios de la compañía "COCAOILPALM CIA. LTDA.", en sus oficinas ubicadas en la calle Francisco Arízaga Luque N34-247 y Federico Páez, en la Ciudad del Quito. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Moreno Puente Diana Virginia	\$ 132.00	132	33%
Moreno Puente María Eugenia	\$ 132.00	132	33%
Puente Campoverde María Eugenia Leonor	\$ 136,00	136	34%
TOTAL	\$ 400.00	400	100%

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Segundo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente la Señorita Moreno Puente María Eugenia y como Secretario el Señor Gonzalo Villacrés. La Presidenta de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "COCAOILPALM COMPAÑÍA LIMITADA.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2017; y,

Las accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes Financieros y el informe del Administrador estuvieron a disposición de las accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la señora secretaria María Eugenia Puente Campoverde quien pone en conocimiento de las accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y mociona que el mismo sea aprobado.

Las accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un Activo Total de US\$93.169,71; Pasivos Totales de US\$94040.15; y Patrimonio de US\$ (-) 870.44 Respecto al Estado de Resultados Integrales en el ejercicio económico 2017 la empresa tiene una pérdida de US\$ 391,74

Luego de varias deliberaciones las accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta las accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.

María Eugenia Moreno Puente
Presidente

Diana Virginia Moreno Puente
Accionista

María Eugenia Puente Campoverde
Accionista

Luis Gonzalo Villacrés Suárez
Secretario